

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 6 de Marzo de 1.941.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Recibi sus cartas de 28 de Febrero y de

3 de Marzo.

Lluvias - Los aguaceros caidos en fines de Febrero y principios de Marzo han sido muy intensos, ocasionando daños en muchas partes e interrumpiendo la linea del ferrocarril y las carreteras Central y de Canta. Todo esto detallado lo verá Ud. en los periódicos que le remito.

Carneros - Los primeros 400 carneros capones que tienen que venir á Lima para beneficiarse, deben embarcarse en Casapalca el dia lúnes 24 de este mes, para bajar el martes 25. Queda asi modificado mi pedido de carneros que hice en mis dos cartas anteriores. No era conveniente que viniesen los carneros el dia 12, como antes lo indiqué, por que todavia en esa fecha el ferrocarril estará en reparación. Ya he asegurado las dos jaulas que son necesarias para la venida de este ganado.

Mantequilla - Me parece que la mantequilla que remita Ud. en estos dias será para el Señor Guerovich, á quien hace dias le dije telefonicamente que la retuviese para si, evitádo que por los trasbordos se fuese á quedar en cualquiera parte del trayecto. Ya después y á partir de dia domingo 23 puede Ud. comenzar con las remesas de costumbre para Lima.

Reces - Quedo avisado de que compró Ud. para la hacienda 13 vacas y 25 novillos, por la cantidad de S/.3.500-00, extendiendo por dicho importe la letra # 13 á la órden de don Juan Garcia. Está bien la compra y cuando venga nuevamente Garcia le pagaré su letra. El estuvo aqui antier y ayer, á cobrar la letra regerida, pero no la aboné por que no tenia carta aviso de Ud., sus cartas solo las tuve hoy en la mañana. Le dije á Garcia que demorase en Lima para dar lugar á que llegase la correspondencia y pagarle, ó que si tenia apuro en regresar á la sierra que se llevase su letra y que la entregase en cobranza á cualquiera casa comercial del Cerro de Pasco ó al Banco de Huánuco. De manera que pasados unos dias mas, se me presentará dicha letra. El quedó enterado de que para pagar una letra se requeria tener aviso del girador. Tambien se convenció de que por las interrupciones habidas en los correos motivadas por los derrumbes, toda correspondencia se habia atrasado. Conversando con él quedamos en que después llegaria á Conocancho llevádo mas novillos y que le era conveniente cambiarlos por caballos.

Atto. y S. S.

Gnes de Santa Maria.

AA-HCO (J)
Ca. 1
Do-175
R. 1

